

Bucaramanga 4 de Abril de 2017

JUAN DURAN VANEGAS

Cordial Saludo

En respuesta al PQR instaurado el pasado 31 de Marzo de 2017; se da respuesta a la oficina de Atención al Ciudadano pues en dicho documento no venían los datos completos del Estudiante que lo interpuso.

La página de la Institución se encuentra siendo supervisada y revisada por nuestros técnicos para una mejor fluidez y para uso de los Estudiantes y funcionarios de las UTS.

Atentamente,

Oficina de Recursos Informáticos.

Unidades Tecnológicas de Santander.

Calle de los estudiantes N° 9-82- Ciudadela Real de Minas

Tel. 6917700 - Extensión 2301 -2302